DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Juéves 30 de Diciembre de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.424

DE POLITICA

—

Peor para Maura

No hay nada de lo dicho. El señor Maura no hablará el día 31 en la Junta del Círculo de su partido; y no hablará porque no tiene—dice un periódico conservador, muy afecto al señor Maura—por qué variar de conducta. Por el contrario—añade—"la dirección que el Gobierno sigue dando á su política, y los acontecimientos que han tenido lugar desde que pronunció en el Senado su discurso ante las mayorías parlamentarias, lejos de imponer una rectificación de ese discurso, le mueven á ratificarlo en todos sus extremos.

¿Si? Pues peor para él.

No queremos comentar la noticia, á la que no damos la importancia que otros la atribuyen; pero recogemos porque nos parece de una verosimilitud abrumadora, y porque confirma plenamente nuestras propias observaciones y noticias, esto que dice *El Liberal*, á quien el tiempo (en plazo cortísimo) estamos seguros que dará toda la razón:

"Esta noticia, que ayer era totalmente desconocida por la inmensa mayoría de los conservadores, viene á echar por tierra, cuanto en sentido contrario propalaban estos días los amigos de los Sres. Dato, Azcárraga y Besada.

Desgraciadamente para las izquierdas, no se confirmará en todas sus partes el suelto oficioso de *La Epoca*.

El Sr. Maura no pronunciará ahora el discurso que esperaban los conservadores, porque le parecerá muy desairado el lance; pero no transcurrirán muchos días sin que el partido se imponga al Sr. Maura, y éste tenga que borrar de una plumada ó de una parrafada el grito guerrero del Senado.

El dilema para el Sr. Maura, tiene estos términos: ó rectificar totalmente su política, ó retirarse á su casa.

Y como eso de amenazar con la retirada, no tiene otro objeto que el de amedrantar á los pobres de espíritu, el Sr. Maura rectificará."

Los excedentes de cupo

Licenciamiento

Redención á metálico

La Real órden de licenciamiento de los excedentes de cupo, aprobada en el Consejo de ministros del viernes, dispone lo siguiente:

"1.° Los excedentes de cupo llamados á filas y destinados á Cuerpo por Reales órdenes de 9 y 14 de Agosto último, serán licenciados, recibirán los socorros de marcha que determina la Real órden circular de 18 del mismo mes, harán los viajes á sus hogares por cuenta del Estado, y llevarán traje de primera puesta; y

2.° A los expresados individuos, que continuarán perteneciendo á la situación de excedentes de cupo, se les anotará en su documentación los servicios prestados en filas, y los que se encuentren en los Hospitales ó con licencia por enfermos, continuarán figurando en los Cuerpos respectivos entre la fuerza con derecho á haber, considerándoseles para estos efectos como si estuvieran en filas hasta, que salgan de los Hospitales ó terminen el disfrute de dichas licencias, expidiéndoselas después en igual forma que á los demás."

También se ha resuelto por el ministerio el que vuelva á estar en vigor la Real órden circular de 19 de Junio de 1908, por la que se autoriza á los excedentes de cupo que sean llamados á filas, con objeto de cubrir bajas, para que puedan redimirse del servicio ordinario de guarnición en el plazo de veinte días, contados desde que se les notifique la órden de incorporación.

Los excedentes de cupo que tengan hecho el depósito prevenido en el artículo 33 de la ley de reclutamiento, á quienes haya correspondido ingresar en filas, en virtud de la R. O. de 9 de Agosto último, serán redimidos del servicio, á cuyo efecto, las Comisiones mixtas de reclutamiento harán las operaciones correspondientes, ingresando en las Delegaciones de Hacienda el importe de los resguardos, y remitiendo á las Cajas de recluta las oportunas cartas de pago, para que surtan los efectos de la redención.

PUBLICACIONES

—=—

El Almanaque Bailly-Baillière

Hay cosas que siempre se hacen con placer, y esto es lo que experimentamos hoy hablando una vez más del *Almanaque Bailly-Baillière*.

Hemos hojeado la edición para 1910 que acaba de publicarse, y con gran satisfacción vemos que en nuestro país, se trabaja todavía y se publican obras verdaderamente meritorias y dignas de alabanzas.

Por seis reales que cuesta el *Almanaque* se tiene, reunido en tamaño reducido y en forma amena y recreativa, una suma de conocimientos que representan el contenido de varios tomos. En él se encuentran los datos obligados sobre el calendario, año astronómico y religioso, la Agenda en blanco, con consejos para cada mes, evangelios, memento, recetas de cocina, mapas celestes para los doce meses del año, cuadros de cobros y pagos, tabla de intereses, etc.

Después viene la Historia del año, con multitud de grabados referentes á los principales acontecimientos ocurridos; el Universo, con curiosos artículos, tales como los de Maravillas de Saturno, ¿Morirá de sed la tierra? Terremotos de Mesina, etc. En la sección de Historia llama la atención un interesante y curioso estudio, hecho exprofeso para este libro por el sabio profesor D. Rafael Altamira sobre la *Historia de la Independencia Americana*, la Historia de la Confederación Helvética; los jefes de Europa y de las Repúblicas Hispano-Americanas, y otros sumamente curiosos.

La sección Bellas Artes, está dedicada al maestro del Renacimiento Alemán, Alberto Durero; la de Lite-

ratura resulta muy instructiva y amena con el Estudio sobre el significado y pronunciación de algunas palabras inglesas, la Historia y leyenda de Barba Azul, la Tipografía del porvenir y el lenguaje criollo.

Y lo mismo podríamos decir sobre las de Geografía, Matrimonio Hogar, Agricultura, Ciencias vulgaridades y Juegos y Sport, pues todas ellas están á igual altura.

Además, sortea entre todos sus compradores 150 décimos de lotería; un magnífico piano vertical ó su valor de 3.000 pesetas; una preciosa sillería ó su valor de 500 pesetas; una hermosa cama dorada ó su valor de 400 pesetas; una máquina de escribir Yost ó su valor de 900 pesetas, y 400 regalos más de gran valor y utilidad.

El día en Tortosa

Telegrama del señor Obispo

Las rampas del puente

El Iltmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis, ha trasmitido á nuestro ilustre jefe provincial, Excmo. Sr. Marqués de Marianao, el siguiente expresivo y merecido telegrama, por las activísimas y afortunadas gestiones hechas, en el expediente de las expropiaciones para la construcción de las rampas, que han de dar acceso al puente del Estado, levantado sobre el Ebro.

Nos consta también, que el Marqués y su distinguido hijo, reciben diariamente calurosas felicitaciones de significadas personas de ésta, por el importante servicio que acaban de prestar á nuestro país.

Así se expresa, nuestro bondadoso Prelado:

«Tortosa 28.

Marqués Marianao.

Miles gracias Decreto puente favor Tortosa. Interesaba mucho concesión rampas. También interesa imponderablemente, subasta inmediata carretera Tortosa García, sección Tivenys-Benifallet.

Obispo Tortosa.»

Nuestro respetable amigo, agradece muy sinceramente, las demostraciones de afecto de que es objeto.

Bien merecidas las tiene

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de hoy

Acta de la anterior.
Boletines oficiales.
Relaciones de cuentas.
Listas de jornales y materiales.
Oficio del Gobierno Civil, resolviendo un recurso, sobre la aprobación del reparto de caminos vecinales.
Notificar la aprobación de los presupuestos municipal y carcelario.

Hemos recibido un precioso almanaque de pared, remitido por la acreditada casa de la Sra. Vda. de don Francisco Canivell Sala, adjuntándonos además, una tarjeta de felicitación.

Los amables dueños de la concurrida droguería y perfumería de la calle del Angel, nos han hecho un gran obsequio: el presente, es lindísimo.

Lector amado: seguiremos "haciendo calendarios", en cuanto se repitan los envíos.

Más sobre el puente del Estado

Según noticias que recibimos de Madrid, anteayer se envió á la Jefatura de obras públicas de la provincia el expediente relativo á las expropiaciones para la construcción de las rampas de acceso al puente del Estado, ordenándose el pago de las 325 118'17 ptas. cts. á que ascienden.

Buena satisfactoria noticia para este país.

Con arreglo á lo preceptuado en el artículo 26 de la ley electoral de senadores de 8 de febrero de 1877, el día 1.° de enero de 1.910, se expondrá al público, como de costumbre, en las Casas Consistoriales, la lista de los mayores contribuyentes, con derecho á la elección de compromisarios.

Según leemos en algunos periódicos, circulan billetes falsos, de á 100 pesetas, de la penúltima emisión. La falsificación está magistralmente ejecutada, y sólo se advierte en la tinta azul del reverso, de menos colorido que en los legítimos, y en algunos trazos de los dibujos de la orla que faltan en los falsificados.

Regalo

La Novela de Ahora, en el número extraordinario que se publica hoy, ofrece un regalo á sus lectores y publica un anuncio interesante.

En el depósito de vinos y licores de Juan Baubí Cabanes, encontraréis un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLÁS 26.

El acreditado é inteligente dentista

R. MESTRE

ha trasladado su gabinete á la calle den Carbó, núm. 3, pral., lo que comunica á su numerosa clientela y público en general.

Hoy á las once debía reunirse la Diputación provincial, para continuar sus sesiones, al objeto de despachar los asuntos pendientes.

A las cuatro de la tarde, la Comisión provincial, conforme tiene acordado.

Por la Administración provincial de loterías se procederá hoy al pago en Tarragona, del tercer premio de Navidad.

Para las cuatro de esta tarde estaba convocada, para celebrar sesión, la Junta provincial de Beneficencia.

Registro civil

DIA 29 DE DICIEMBRE

Nacimientos

Pilar Angela Pino Martí.
Mercedes Josefa Blanco Quilez.
Ramón Nolla Mascarell.
María Cinta Miralles Ginovart.

Defunciones

Mariana Albesa Vidiella, 88 años.
José Cosidó Alemany, 80 íd.
Cinta Estrada Grau, 18 íd.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 30 de Diciembre de 1909

Temperatura máxima de ayer 18'4 C.° tuvo lugar a las 12 h. 40 m.

Mínima de esta madrugada 9'0 C.°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763'7 mm., y á las 7 de hoy 765'9 mm.

El viento reinante fué ayer de NN., y durante la noche ha sido del mismo cuadrante.

NOTA: Ayer tiempo primaveral. Los cirros que se notaron al principio del día, á las 9 empezaron á disiparse, quedando muy pronto el cielo despejado, con temperatura agradable y viento moderado.

Esta madrugada, la intensidad del viento es de 30 kilómetros por hora.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida **en los fielatos** y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	171'43
Temple	211 84
Remolinos	31 50
Ebro	23 77
Estación	4 46
Matadero	336 56
Total.	779 59

Tortosa 29 Diciembre 1909.

Militares

Anteayer pasaron por nuestra estación, los soldados de Melilla, Francisca Chirós Cosme del 1.° de artillería de Montaña, para Valencia; Miguel Arnau, de cazadores de Alfonso XII, para Vich, y Domingo Arbués Marcial, de cazadores de Mérida, para Barcelona.

—El día 3 del próximo mes de Enero, se verificará la revista de comisario, en la forma acostumbrada.

—Por el ministerio de la Guerra, se ha publicado una real órden circular, autorizando nuevamente á los excedentes de cupo, que sean llamados á filas para cubrir bajas, con el fin de que puedan redimirse del servicio ordinario de guarnición, y se les señala al efecto, el plazo de 20 días, contados desde que se les notifique la orden de incorporación.

—En cumplimiento á lo dispuesto por la vigente Ley de Reclutamiento, el día 1.° de Enero próximo, darán principio los ayuntamientos, á las operaciones del alistamiento de mozos para el servicio militar, el que debe comprender á todos los que cumplan veintiún años, desde 1.° de Enero á 31 de Diciembre de 1910, y á aquéllos que les correspondiera alistarse en años anteriores, y por cualquier motivo, hubiera dejado de hacerlo.

—Se ha dispuesto que terminado que sea el licenciamiento de los excedentes de cupo, se remita al ministro del ramo, una relación de éstos, con inclusión de los que se hallan enfermos.

SUCESOS

Hace pocos días estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en el Ebro, cerca de Ascó.

Bajaba por dicho río el laud *Republicano*, con treinta y siete toneladas de carbón para don Isidro Gassol, de Barcelona, cuando, al llegar al indicado punto, zozobró la embarcación, perdiéndose la misma y la mercancía que conducía.

Afortunadamente pudo salvarse la tripulación.

—Un anciano de 70 años, llamado Francisco Cortiella Prades (a) *De las enaguas*, natural de Roseli, (Castellón) ha sufrido la desgracia de caerse cerca de los Cuarteles, en donde estuvo á recoger el rancho, pereciendo á consecuencia del accidente.

El Juzgado de instrucción se ha constituido en el sitio del suceso, ordenando el traslado del cadáver al cementerio para practicarle la autopsia.

EN SAN MATEO

Suicidio

—En el fondo de un pozo enclavado en la partida de "Cam", fué encontrado el cadáver de una mujer llamada Antonia Ripollés Cervera, de 30 años de edad.

El Juzgado se personó en el lugar del fúnebre hallazgo, ordenando la extracción del cuerpo, de la desgraciada Antonia.

Según las diligencias practicadas, parece que se trata de un suicidio.

Ignóranse los móviles que impulsaron á la infeliz suicida, á tomar tan extrema resolución.

EN BENICARLÓ

Incendio

El lúnes se declaró un violento incendio, en la casa número 66 de la calle de Santa Bárbara, propiedad de Antonio Torres Alberich.

El voraz elemento, tomó en pocos momentos grandes proporciones, amenazando propagarse, á los edificios inmediatos.

En el lugar del suceso, se personaron las autoridades del pueblo, fuerzas de la guardia civil y vecindario, trabajando activamente para atajar el fuego, que pudo ser sofocado, á las dos horas.

El incendio se inició en el último piso de la casa donde había almacenadas sobre unas 100 arrobas de paja de trigo, y 20 de leña.

El juzgado que acudió al sitio del siniestro, tomó declaraciones á los habitantes de la finca, pudiéndose comprobar, que el hecho fué casual, teniendo por origen un descuido de la hija del dueño, á la que se le volcó un quinqué que llevaba en la mano, prendiendo fuego á la paja almacenada.

Las pérdidas materiales, se calculan en unas 250 pesetas.

Crónica mortuoria

Ha fallecido el conocido industrial D. Ramón Caminals Cartes, padre de nuestro particular amigo don Alfredo, procurador de los Tribunales.

Contaba 80 años de edad.

Testimoniamos nuestro pésame á su viuda doña Francisca Borau, y á sus hijos doña Paulina, don Eudaldo y don Alfredo.

Y hacemos votos al Altísimo, por el eterno descanso del alma del finado.—R. I. P.

—Hoy se ha verificado el sepelio de la señora D.ª Concepcion Homedes y Franquet, madre política de nuestro particular amigo el jóven profesor D. Manuel Montagut.

El cadaver lo han acompañado numerosos amigos y conocidos de las familias Homedes y Montagud.

Nuestro más sentido pésame.

Sección oficial

Banco de Tortosa

Para facilitar las operaciones de nuestro Balance anual se avisa que las oficinas de este Banco se cerrarán el día 31 del actual á las doce horas.

Tortosa 30 Diciembre 1909.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 30, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'45.

Libras, 27'08.

Amortizable, 101 25.—C.

Negativa

Madrid.—Los ministeriales, niegan la supuesta enfermedad del Sr. Moret.

Este ha pasado el día de hoy en el campo, y regresará esta noche.—C.

Ataque á Alhucemas

Melilla.—Es oficial la noticia del ataque de algunos kabileños, á la plaza de Alhucemas.

Los rifeños procedían del Peñón.

El general Marina ha telegrafiado al Gobernador militar de aquel departamento, sobre el alcance de la agresión, solicitando además, otros detalles.

El suceso ha causado sorpresa, por lo inesperado.—C.

Fallecimiento

Madrid.—Ha fallecido el señor duque de Sexto.

Entre la aristocrácia ha sido sentidisima la muerte del ilustre prócer.

Acuden á su domicilio, en éstos momentos distinguidos personajes.—C.

Naufragio

Madrid.—En aguas de la Isla Cristina, ha naufragado el falucho *Virgen de la Cinta*. Pudo salvarse la tripulación, pero no el cargamento.—C.

«A. B. C.»

Madrid.—Dice este diario que le importa poco, que el Sr. Moret esté en Madrid ó en el campo, pero sabe que se dedica á buscar solución á la próxima crisis ministerial, que será resuelta,—añade,—entrando en el ministerio de Marina el Sr. Alvarado; en Gobernación el Sr. Barroso, en Hacienda, el Sr. Navarro Reverter, y en Gracia y Justicia, el Sr. Alba.

Estos son los informes del periódico.—C.

Desde Melilla

Madrid.—Ha regresado á Nador, la brigada de Sotomayor.

Se dirije al mismo punto la que manda el Sr. Muñoz Cavo.

Los regimientos de Saboya y Wad-Ras ocuparán el fuerte Camellos.

Se harán otras combinaciones entre distintas fuerzas.—C.

Disgustos

Madrid.—Dice *El Liberal* de hoy que la combinación de Alcaldes, ha ocasionado muchos desazones al señor Moret.

Este y el Sr. Alba hicieron ayer una labor difícil para limar asperezas.

En tres ó cuatro provincias, las influencias eran poderosas y encontradas.—C.

La «Gaceta»

Madrid.—El diario oficial no contiene hoy disposiciones de extraordinario interés.—C.

Comentarios

Madrid.—Todos los comentarios políticos versan hoy sobre la noticia publicada por el diario "A B C", dando como segura, una crisis ministerial próxima.—C.

Lista

Madrid.—Esta noche se facilitará á la prensa, la lista de los nuevos nombramientos de Alcaldes.—C.

Reformas

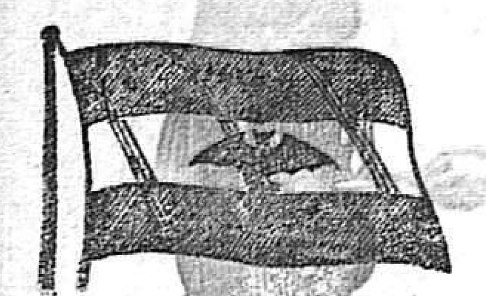
Madrid.—En cuanto principie el nuevo año, se implantarán en varios Ministerios algunas reformas, importantes, pues el Gobierno está facultado por la Ley, para establecerlas por Decreto.—C.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita



COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACION

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, GRAO, MARTOS, DENIA y VILLARREAL

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GÈNOVA **los martes de cada semana con escala quincenal en** LIORNA

ervicio semanal para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras Cadiz y Huelva, todos los Jueves.--Viajes extraordinarios á Niza y Costas de Italia.-Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Suracusa, Messina, Catania Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, etc., con trasbordo en Génova y para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo á Cádiz.

Consignatario y agente ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Tarragona

---

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomienda á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH.**

Naprón 23.—TORTOSA



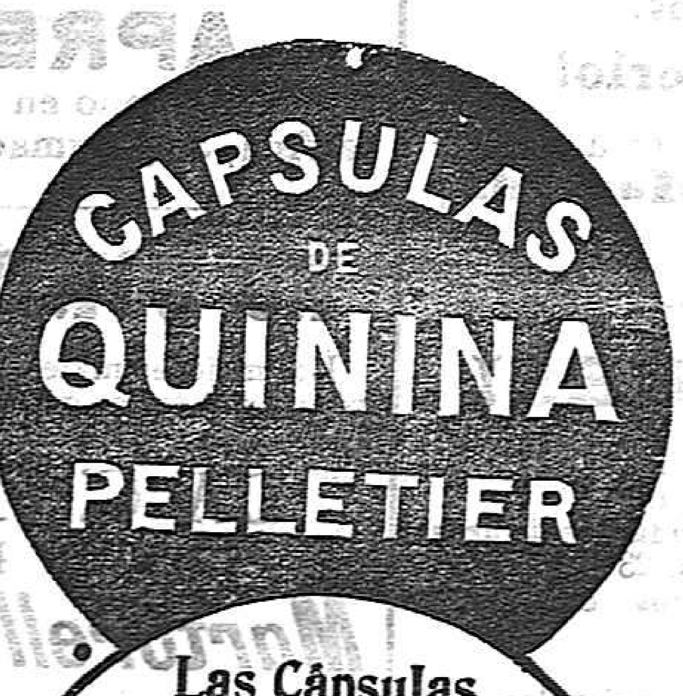
Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor, Arco Remeu, núm 3. Farmacia.—TORTOSA.



Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 10 de enero el vapor español de 7.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

En este vapor los pasajeros de segunda, ocuparán la cámara destinada á primera, y los de clase intermedia los camarotes de segunda.

La primera salida la efectuará el vapor Barcelona el 30 Enero.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 30 de Diciembre el vapor de 7.500 toneladas

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Á ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterias, librerias, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo...